

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Según se ha conocido, la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial se reunió el pasado 12 de marzo y acordó por mayoría que la Guardia Civil asuma todas las funciones policiales en el mar, relegando a los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza tareas exclusivamente administrativas en las aguas interiores marítimas.

Por ello, deseo conocer:

¿Considera el Gobierno que es este órgano de coordinación quien debe decidir el reparto competencial en materia policial?

¿Conoce este Gobierno quien formó parte de dicha reunión de la Comisión? ¿Quiénes fueron?

La Guardia Civil elevó la cuestión a la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial. ¿Conoce este Gobierno si lo hizo con conocimiento y autorización del anterior Gobierno?

¿Comparte el Gobierno la postura recentralizadora?

¿Conoce el Gobierno cuál fue la postura de cada uno de los representantes? ¿Se tomó acta de la misma?

¿Se seguirán tomando medidas recentralizadoras y de invasión competencia durante esta legislatura?

Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu García